



RESOLUCIÓN No. 1463

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2021.

El Gobernador (E) del Putumayo, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ordenanza N°168 de 1996 y el Decreto N°0348 de 29 de diciembre de 2020 y

CONSIDERANDO:

1. Que en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994; señala que la ejecución del plan de desarrollo, en cuanto a las acciones y metas previstas, debe atender a los principios: consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y proceso de planeación.
2. Que en el artículo 28 de la Ley 152 de 1994; señala que "Con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la ley orgánica del presupuesto." Y de acuerdo con los elementos anteriormente señalados, dos son los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo: el presupuesto anual de ingresos y gastos (sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones), y los Planes de Acción por dependencia.
3. Que en el artículo 38 de la ordenanza No. 168 de noviembre 22 de 1996; señala que el plan operativo anual de inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y una vez aprobado, será remitido a la Secretaria de Hacienda Departamental, para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.
4. Que mediante Decreto N°0348 del 29 de diciembre de 2020, se aprobó el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2021.
5. Que el artículo 10 del Decreto N°0348 del 29 de diciembre de 2020, párrafo 3, párrafo tercero menciona que; Los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI y que se clasificará por programas, subprogramas y proyectos, aprobado mediante resolución por el consejo de gobierno departamental y será modificado por el mismo consejo.
6. Que con fecha 02/09/21 la Secretaria de Salud Departamental, Adriana Lucia Medicis, solicita incorporar al presupuesto general de rentas, recursos de capital y apropiaciones, la suma de \$98.358.480 al subprograma denominado; Discapacidad. Recursos provenientes del Ministerio de Salud y Protección Social, según resolución N°1233 del 18/08/21.
7. Que con fecha 29/09/2021 el Secretario de Infraestructura Departamental Jorge Humberto Burbano Rojas, solicita realizar un contracredito del subprograma Transporte Multimodal Eficiente por un valor de \$138.502.880, para ser acreditado en el subprograma denominado; Apoyo al mejoramiento de la red caminera en el departamento del Putumayo.
De igual manera solicita se incorpore al POAI y al presupuesto departamental, recursos provenientes de ICLD Funcionamiento, por el valor de \$339.223.241,00, así: Al subprograma Construcción de infraestructura y equipamiento territorial, la suma de \$120.000.000,00. Al

05 OCT 2021



ser acreditados al subprograma denominado Construcción de infraestructura y equipamiento territorial.

9. Que con fecha 30/09/21 el Secretario de Productividad y Competitividad (E), Dr. Gilberto Pardo López, solicita realizar contracredito del subprograma; Promoción del desarrollo turístico con enfoque diferencial, innovador y competitivo, por un valor de \$100.000.000,00 para ser acreditado al subprograma; Fomento y fortalecimiento empresarial e innovador, con enfoque diferencial y étnico.

Por otra parte, solicita contracreditar del subprograma; Servicio de apoyo y consolidación de la comisión regional de competitividad e innovación – CRCI, por un valor de \$300.000.000,00 para ser acreditado al subprograma; Fomento y fortalecimiento empresarial e innovador, con enfoque diferencial y étnico.

10. Que con fecha 28/09/21 la Secretaria de Salud Departamental, Adriana Medicis, solicita realizar contracreditos de los subprogramas; Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, por un valor de \$21.300.000,00 y de Convivencia social y salud mental por un valor de \$40.000.000,00, para ser acreditados al subprograma; Salud Ambiental, por un valor total de \$61.300.000,00.

Por otra parte, solicita movimientos presupuestales dentro del mismo subprograma; Vamos por un putumayo con atención integral en salud, del proyecto Implementación del servicio telesalud en la red pública hospitalaria del departamento del putumayo, por un valor de \$200.000.000,00, al proyecto; Fortalecimiento financiero a las ese del putumayo para mejorar la prestación de servicios de salud a la población vulnerable, con dificultades de acceso, mediante el cumplimiento de las metas en producción de servicios y gestión de cartera

11. Que con fecha 30/09/21 la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, solicita realizar contracredito del subprograma; Seguridad alimentaria en comunidades étnicas y campesinas por un valor de \$157.928.440,60. Para ser acreditados al subprograma; Alianzas Productivas.

Por otra parte, solicita contracreditar del subprograma; Desarrollo y/o innovación del sector agropecuario, acuícola, pesquero, desarrollo alternativo con inclusión social y extensión rural, por un valor de; 120.000.000,00, para ser trasladados al subprograma Alianzas Productivas.

Por otra parte, solicita contracreditar del subprograma; Distribución de la propiedad, regularización y acceso a la propiedad de la tierra rural, por un valor de \$50.000.000, para ser acreditados al subprograma; Desarrollo y/o innovación del sector agropecuario, acuícola, pesquero, desarrollo alternativo con inclusión social y extensión rural.

Por otra parte, solicita incorporar al POAI recursos provenientes de ICLD Funcionamiento y al presupuesto departamental, la suma de \$422.692.759,04 asignándolos al subprograma Alianzas productivas.

12. Que con fecha 29/09/21 el Secretario de Gobierno, solicita realizar los siguientes movimientos presupuestales dentro del mismo subprograma: Derechos humanos, paz, legalidad, reconciliación convivencia, protección internacional y DIH. Del proyecto denominado; Apoyo para la atención a población migrante en el departamento del Putumayo, al proyecto; Apoyo al funcionamiento e iniciativas para la implementación de los planes de acción de las instancias de derechos humanos, legalidad, convivencia y construcción de paz territorial en el departamento del Putumayo, por un valor de \$16.532.341.

Por otra parte, solicita contracreditar recursos del subprograma; Territorio seguro para la sana convivencia, por un valor de \$814.034.942,00. Para ser acreditados al subprograma denominado; Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento territorial.

0 5 OCT 2021

3





**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



	EDUCATIVA Y LA LEGALIZACIÓN, ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	EXTRANJEROS EDUCACIÓN (11%)	
PROGRAMA	CALIDAD EDUCATIVA		\$ 81.972.166,00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y ETNOEDUCATIVOS		\$ 81.972.166,00
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE CUALIFICACIÓN DOCENTE EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	SGP - CSF - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 81.972.166,00
PROGRAMA	EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO		\$ 567.193.851,00
SUBPROGRAMA	TALENTO HUMANO		\$ 567.193.851,00
PROYECTO	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	CIRCULAR N° 021 DE 12 DE AGOSTO DE 2021- FOME	\$ 567.193.851,00
SECTOR	SALUD		\$ 359.658.480,00
PROGRAMA	DIMENSIONES PRIORITARIAS		\$ 61.300.000,00
SUBPROGRAMA	SALUD AMBIENTAL		\$ 61.300.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO MEDIANTE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGOS DE LA SALUD Y DEL AMBIENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO 2020 - 2023	SGP - CSF - SALUD - SALUD PUBLICA	\$ 61.300.000,00
PROGRAMA	GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES		\$ 98.358.480,00
SUBPROGRAMA	DISCAPACIDAD		\$ 98.358.480,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES A BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RESOLUCIÓN N°1233 DEL 18/08/21	\$ 98.358.480,00

05 OCT 2021

5



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"

¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!



	INNOVADOR, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO			
PROYECTO	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD		\$ 400.000.000,00
LÍNEA ESTRATÉGICA	INSTITUCIONAL			\$ 83.432.341,00
SECTOR	DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PARA LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL			\$ 16.532.341,00
PROGRAMA	DERECHOS HUMANOS Y PAZ			\$ 16.532.341,00
SUBPROGRAMA	DERECHOS HUMANOS, PAZ, LEGALIDAD, RECONCILIACIÓN CONVIVENCIA, PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y			\$ 16.532.341,00
PROYECTO	APOYO AL FUNCIONAMIENTO E INICIATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE LAS INSTANCIAS DE DERECHOS HUMANOS, LEGALIDAD, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD		\$ 16.532.341,00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL			\$ 66.900.000,00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TERRITORIAL			\$ 32.900.000,00
SUBPROGRAMA	HERRAMIENTAS E INSTANCIAS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL TERRITORIAL.			\$ 32.900.000,00
PROYECTO	FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	ICLD		\$ 32.900.000,00

0 5 OCT 2021





**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



	EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	IMPUESTO DE REGISTRO	\$ 748.591.012,00
		DESAHORRO FONPET	\$ 1.350.000.000,00
		ICLD - LIBERACIÓN DE PASIVOS	\$ 700.000.000,00
		ICLD FUNCIONAMIENTO	\$ 120.000.000,00
SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		\$ 3.334.567.058,00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	IMPUESTO DE REGISTRO	\$ 151.408.988,00
		CIRCULAR N° 021 DE 12 DE AGOSTO DE 2021-FOME	\$ 2.361.715.561,00
		RESOLUCIÓN N° 014663 DEL 10/08/20 - FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS 2020	\$ 7.407.567,00
		FSC	\$ 814.034.942,00

05 OCT 2021

ARTÍCULO SEGUNDO. - Remítase a la Secretaria de Hacienda Departamental, para su inclusión en el presupuesto.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los cinco (05) días del mes de octubre, de dos mil veintiuno (2021)

LUIS CARLOS GUEVARA MONTILLA

Secretario delegatario con funciones del gobernador encargado
Decreto No 382 del 04/10/21

Proyectó	Juliana Basante Lopez	Secretaría de Planeación	Judicante Secretaría de Planeación	
Revisó	Luis Carlos Guevara Montilla	Secretaría de Planeación	Secretario de Planeación	
Revisó	Karoline Estefannie Inchima Luna	Asesora de Despacho	Despacho	



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 N°. 7 - 40, Código postal: 860001
Commutador (+ 578) 4201515 - Fax: 4296196 - Página web: www.putumayo.gov.co
contactenos@putumayo.gov.co